



H. AYUNTAMIENTO
HUATUSCO
2022 - 2025
Confianza, Compromiso y Desarrollo

**TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H.
AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO VERACRUZ**

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022-2025

En la Ciudad de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día ocho de agosto del año dos mil veintidós, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 28, 29, 30, 34, 35 fracciones IV, VI, 72 fracciones I y XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz; y el artículo 52 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Huatusco, Veracruz, se levanta la presente Acta de Sesión de Cabildo, presidida por el C. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal Constitucional, la Mtra. María Isabel Castillo Méndez, Síndica Municipal, Lic. Leslie Acosta Canseco, Regidora Primera, el C. Enrique Cuacua Luna, Regidor Segundo, el Lic. José Luis Alfonso Palacios, Regidor Tercero; así como el Lic. Rogelio José Domínguez Cuacua, Secretario del H. Ayuntamiento, con quien actúan bajo el siguiente **ORDEN DEL DIA:**-----

01. Lista de asistencia;
02. Declaración del Quórum Legal;
03. Instalación de la Sesión;
04. Discusión y en su caso aprobación del orden del día;
05. Presentación y en su caso aprobación del Manual de Organización de la Coordinación de la Unidad de Transparencia, para la Administración Pública Municipal 2022-2025;
06. Presentación y en su caso aprobación del Manual de Organización de la Coordinación Planeación y Evaluación, para la Administración Pública Municipal 2022-2025;
07. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra el C. Ventura Demuner Torres instruye al Secretario de H. Ayuntamiento a efecto de que realice el pase de lista. -----

01. LISTA DE ASISTENCIA. Se hace constar y certifica que se encuentran presentes el C. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal Constitucional, Mtra. María Isabel Castillo Méndez, Síndica Municipal, Lic. Leslie Acosta Canseco, C. Enrique Cuacua Luna, Lic. José Luis Alfonso Palacios, Regidor Primero, Regidor Segundo y Regidor Tercero respectivamente, del Honorable Ayuntamiento de Huatusco, Veracruz. -----



H. AYUNTAMIENTO
HUATUSCO
2022 - 2025
Confianza, Compromiso y Desarrollo

02. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario del Ayuntamiento informa que se encuentra presente la totalidad de los integrantes del Cuerpo Edilicio convocados a la Sesión de Cabildo, por lo que existe Quórum Legal para la realización de la Sesión. -----

03. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. Siendo las diez horas con diez minutos del día ocho de agosto del año dos mil veintidós, el suscrito C. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal Constitucional, declara formalmente instalada la Trigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Huatusco, Veracruz. -----

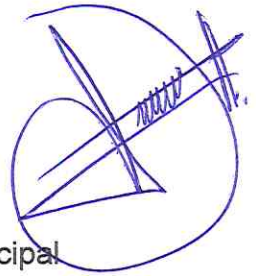
04. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo el orden del día, mismo que es aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

05. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022-2025. En uso de la palabra el C. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal Constitucional de Huatusco, se dirige al H. Cuerpo de Edilicio para manifestar que es necesario someter a aprobación ante el Cuerpo Edilicio el Manual de Organización de la Coordinación de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Huatusco, Veracruz, que es el documento que contiene las funciones, obligaciones y líneas de acción de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en: el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Ley General de Protección de Datos Personales; Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás disposiciones aplicables en la materia.

Una vez presentado el quinto punto del orden del día, el Presidente Municipal Constitucional instruye al Secretario del Ayuntamiento para que tome la votación en relación a la aprobación del Manual de Organización de la Coordinación de la Unidad de Transparencia para la Administración Pública Municipal 2022-2025, por lo que se le solicita a cada uno de los Ediles presentes, quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, levanten su mano para emitir su voto de manera económica.



H. AYUNTAMIENTO
HUATUSCO
2022 - 2025
Confianza, Compromiso y Desarrollo



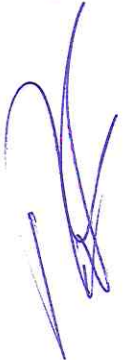
Acto seguido, el Secretario del H. Ayuntamiento informa al Presidente Municipal que la votación del presente punto ha sido por la afirmativa y realizado por UNANIMIDAD DE VOTOS, recayendo el siguiente: -----

ACUERDO. Se aprueba por UNANIMIDAD DE VOTOS el Manual de Organización de la Coordinación de la Unidad de Transparencia, para la Administración Pública Municipal 2022-2025. -----

06. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022-2025. En continuación con el sexto punto del orden del día, en uso de la voz el Presidente Municipal refiere que es importante presentar y en su caso aprobar el Manual de Organización de la Coordinación de Planeación y Evaluación del H. Ayuntamiento de Huatusco, Veracruz, que describe el marco jurídico, la misión, visión y objetivos, la estructura orgánica general y específica del área y servicios que permitan cumplir con los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal, lo anterior en conformidad con la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la Ley Orgánica del Municipio Libre.



Una vez presentado el quinto sexto del orden del día, el Presidente Municipal Constitucional instruye al Secretario del Ayuntamiento para que tome la votación en relación a la aprobación del Manual de Organización de la Coordinación de Planeación y Evaluación, para la Administración Pública Municipal 2022-2025, por lo que se le solicita a cada uno de los Ediles presentes, quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, levanten su mano para emitir su voto de manera económica. Acto seguido, el Secretario del H. Ayuntamiento informa al Presidente Municipal que la votación del presente punto ha sido por la afirmativa y realizado por UNANIMIDAD DE VOTOS, recayendo el siguiente: -----



ACUERDO. Se aprueba por UNANIMIDAD DE VOTOS el Manual de Organización de la Coordinación de Planeación y Evaluación, para la Administración Pública Municipal 2022-2025.



07. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Toda vez que no haya asuntos generales que tratar y no habiendo ningún otro punto del orden del día debido a que han sido desahogados, se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las once horas del día de su inicio. -----





H. AYUNTAMIENTO
HUATUSCO

2022 - 2025

Confianza, Compromiso y Desarrollo

DAMOS FE

FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN


C. Ventura Demuner Torres
Presidente Municipal Constitucional


Mtra. María Isabel Castillo Méndez
Síndica Única

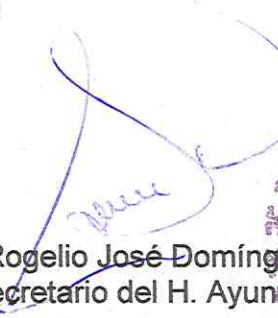
SINDICATURA


Lic. Leslie Acosta Cansec
Regidora Primera


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022-2025
REGIDURÍA PRIMERA
HUATUSCO, VER.


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022-2025
REGIDURÍA SEGUNDA
HUATUSCO, VER.


Lic. José Luis Alfonso Palacios
Regidor Tercero


Lic. Rogelio José Domínguez Cuacua
Secretario del H. Ayuntamiento

SECRETARÍA

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO, VERACRUZ, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

Palacio Municipal S/N
Huatusco, Ver. C.P.94100

Confianza, Compromiso y Desarrollo
Página 4 de 4